	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: "Coherencia con el Plan de acción Institucional", del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental**, con objeto. **Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM y una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) para el fortalecimiento de grupos de monitoreo comunitario y ONG ambientales a través de la formación en Primeros Auxilios y procedimientos básicos para la atención inicial de emergencias en campo, que se puedan generar en el desarrollo de las actividades que se contemplan en el Plan de Conservación de Especies Amenazadas y el Plan para el Reconocimiento de Especies Focales";**
Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional "**Huila territorio de vida**" de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3202: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
PROYECTO	320202: Conocimiento y monitoreo de las especies de flora y fauna
INDICADOR	**Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución (IMG)**
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Implementar el plan de conservación de especies amenazadas de fauna
Meta de Actividad	100%

La presente certificación se expide a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2024,

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial